

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGRICOLA LIRI S.A. "LIRISA" POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1999.**

**Señores Accionistas:**

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra c) numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico de 1999.

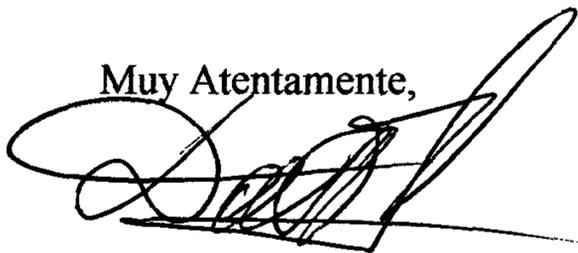
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias , así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **INMOBILIARIA Y AGRICOLA LIRI S.A. "LIRISA"** ., obtuvo una Utilidad S/. 143.083,00; de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas para Reserva Legal la cantidad S/. 14.308, para Reserva Facultativa la suma de S/. 28.617, para Utilidades Acumuladas la cantidad S/. 100.158, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor <sup>22</sup> atención de los intereses sociales de la compañía. MAYO 2000

Muy Atentamente,



David de Nully Chichonis  
Gerente General



Guayaquil, 30 de Marzo del 2.000